

Noviembre 2015

# TURISMO CULTURAL COMUNITARIO

Factor de desarrollo para las mujeres  
campesinas, víctimas del conflicto y madres  
cabeza de hogar de la ONG fundación  
internacional Shabely Rodríguez, calima el  
Darién



**STEPHANY RIVERA GOMEZ**  
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES

EL TURISMO CULTURAL COMUNITARIO: FACTOR DE DESARROLLO PARA  
MUJERES CAMPESINAS, VICTIMAS DEL CONFLICTO Y MADRES CABEZA DE  
HOGAR DE LA ONG "FUNDACION INTERNACIONAL SHABELY RODRIGUEZ"  
EN CALIMA EL DARIEN

STEPHANY RIVERA GOMEZ

MODALIDAD DE GRADO

Proyecto de investigación de autoría del estudiante para optar al título profesional  
de administrador turístico

MAGISTER

Jorge Eliecer Rivera Franco  
ASESOR METODOLOGICO

ESPECIALISTA

Hugo Alirio Bedoya  
DIRECTOR PROGRAMA DE ADMINISTRACION TURISTICA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ADMINISTRACION  
PROGRAMA DE ADMINISTRACION TURISTICA  
MANIZALES, NOVIEMBRE 2015

## CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

PRESENTACION

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....5
  - 1.1 Demografía
  - 1.2 Componente Cultural
  - 1.3 Componente Turístico
    - 1.3.1 Parque Lineal
    - 1.3.2 Embalse Calima
    - 1.3.3 Inventario Turístico
  
2. ONG FUNDACION INTERNACIONAL SHABELY RODRIGUEZ
  - 2.1 Presentación
  - 2.2 ¿Quiénes somos?
  - 2.3 Visión
  - 2.4 Misión
  - 2.5 Objetivo
  - 2.6 Líneas y programas sociales
  - 2.7 Casa Integral de la Mujer
  
3. REFERENTES TEORICOS
  
4. NORMATIVIDAD
  
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
  
6. ANTECEDENTES
  
7. JUSTIFICACION

## 8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo General

8.2 Objetivos Específicos

## 9. METODOLOGIA DEL PROYECTO

## 10. ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

## 11. IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

## 12. COMPONENTE ETICO

## 13. RESULTADOS ESPERADOS

## 14. GLOSARIO

14.1 Turismo Cultural

14.2 Trabajo Social

14.3 Turismo Comunitario y sus principios.

14.4 Desarrollo Social

14.5 Cultura Turística

14.6 Visión 2020 del turismo en Colombia.

## 15. BIBLIOGRAFIA

## 16. ANEXOS

*La Cultura lo puede todo y genera reacciones positivas. No es una casualidad, es ese arraigo con el que venimos al mundo, que se construye o desarrolla, es un estado de afirmación de nosotros mismos y nuestros ancestros. La cultura es creer en la capacidad de transformar, creer en uno mismo y en los demás.*

*La cultura en sinergia con el turismo es acción y transformación, es una reconciliación entre nosotros y los hechos, esa interacción entre el pasado y el presente, guardado en la memoria del futuro.*

*Stephany Rivera Gomez*

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar a Dios por las bendiciones que le entrega a mi familia cada día y por las oportunidades que me brinda para dar lo mejor de mi como persona y profesional.

A mis padres por su apoyo incondicional, sobre todo estos 5 años de carrera que no fueron nada fáciles. Papá y mamá, GRACIAS por el apoyo económico y moral, además, por enseñarme a ser la mujer que soy hoy.

A mis docentes por la paciencia y dedicación en estos años de aprendizaje, gracias por el impulso y esa mano amiga cuando quería desfallecer.

A mi tutor Jorge Eliecer Rivera Franco por la paciencia, espera y apoyo en la realización de este trabajo.

A la señora Milena Rodríguez Mejía, representante legal de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez y su socio y esposo el medico Martin Mejía Londoño, por abrirme las puertas de su fundación, creer en mis capacidades y en mis ganas de dar más como profesional aportando al desarrollo de la comunidad.

Y por último, pero no las menos importantes, mil gracias a cada una de esas grandes y capaces mujeres por dejarme conocer un poco de su historia y por compartir momentos de alegría y triunfo con ustedes.

## PRESENTACION

El presente documento contiene el proyecto de grado para optar al título de Administradora Turística, *“El Turismo cultural comunitario como factor de desarrollo para mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez en el municipio Calima El Darién”*, financiado gracias a la gestión de la ONG y al trabajo de indagación por parte de la estudiante que opta al título.

La información aquí recopilada se obtuvo, a través de la consulta de diferentes documentos, entrevistas y el trabajo directo con la comunidad recibiendo y construyendo in situ, donde se logró identificar la dinámica turística del municipio, los sueños y anhelos de las mujeres de la fundación, y la relación entre estas dos variables del desarrollo local y regional.

Lo anterior, permite generar líneas estratégicas para el desarrollo intelectual y laboral de estas grandes mujeres, además de colaborar con el desarrollo turístico del municipio y con su posicionamiento como destino competitivo.

## 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

<b>NOMBRE</b>	Calima El Darién Municipio: Calima Casco Urbano: El Darién
<b>FUNDACION</b>	1 de Agosto de 1.907 por colonos Antioqueños, Caldenses y Vallecaucanos
<b>SUPERFICIE</b>	1.154 Km <sup>2</sup>
<b>ALTITUD</b>	1.487 metros sobre el nivel del mar
<b>POBLACION</b>	18.127 Habitantes. Proyección año 2003 DANE
<b>POBLACION FLOTANTE</b>	10.000 Aproximadamente
<b>TEMPERATURA</b>	22°C promedio
<b>GENTILICIO</b>	Darienitas
<b>LLAMADO</b>	La suiza de américa Corazón turístico del valle Los mejores vientos de américa
<b>INDICATIVO</b>	(2) + 253 + Número telefónico (4 dígitos)

**Tabla 1:** Generalidades del Municipio.

El municipio de Calima- El Darién se encuentra ubicado al nor-occidente del departamento del Valle del Cauca, sobre la cordillera occidental, a 3°24'43" latitud norte, 76°21'01" longitud oeste meridiano de Greenwich<sup>1</sup>

La distancia de referencia de este municipio con la ciudad de Cali es de 100,4 Km. Debido a su ubicación geográfica Calima El Darién limita así:

- Al norte: Departamento del Chocó
- Al occidente: Municipio de Buenaventura

<sup>1</sup> Tomado de: Plan Territorial del Salud 2012-2015: "Luchemos por el Darién que queremos". Documento estratégico.



- Al oriente: Municipios Yotoco y Riofrío
- Al sur: Municipios Restrepo y Dagua.

La superficie municipal es la tercera más grande del Valle del Cauca, comprendiendo las cuencas del Río Bravo y Calima y la mayor parte de la cordillera de la Cerbatana. Por lo anterior, se considera que 27.000 hectáreas son tierras debidamente explotadas e intervienen activamente en la vida económica del municipio.<sup>2</sup>


Calima El Darién está dividido administrativamente, así:


<b>VEREDAS</b>	<b>BARRIOS</b>
Berlín	Bellavista
El Boleo	Canadá
El Diamante	Cincuentenario
El Mirador	Ciudadela German Mejía Tascon
El Remolino	Dos Quebradas
El Vergel	Guayacanes I
Jiguales	Guayacanes II
La Camelia	Jorge Eliecer Gaitán
La Cecilia	La Esperanza
La Cristalina	La Palma
La Florida	La Virgen
La Gaviota	Los Almendros
La Guaira	Los Fundadores
La Italia	Obrero
La Primavera	San Jorge
La Rivera	San Vicente
La Unión	
Madroñal	
Puente Tierra	
Río Bravo	
San José	
Santa Helena	

**Tabla 2:** División Político- Administrativa de Calima El Darién

<sup>2</sup> Tomado de la página web municipal: <http://www.calimaeldarien-valle.gov.co>

El municipio de Calima El Darién, es uno de los destinos turísticos más visitados en el Valle del Cauca, posicionándolo como uno de los mayores atractivos para vacacionar; su clima, su gente y su hermoso paisaje, invita al descanso y a la sana recreación, a compartir entre amigos, parejas o grupos familiares; su imponente Lago Calima, tiene los mejores vientos para practicar deportes náuticos como: Kite Surf, WindSurf, en los cuales Calima El Darién, cuenta con destacados deportistas de talla internacional; áreas ecoturísticas donde el visitante puede extasiarse con paisajes paradisíacos, senderos ecológicos, gran variedad de fauna y flora, de igual forma su cultura se ve reflejada en el Museo Arqueológico y en diferentes murales que se encuentran en diferentes calles del Municipio donde se plasma la Cultura Calima.

<b>SIMBOLOS</b>	
<b>ESCUDO</b>	 <p>El escudo del municipio de Calima El Darién, está dividido en 3 partes, dos en la parte superior y una en la parte inferior. El superior izquierdo posee una imagen indígena sobre fondo verde oliva, haciendo honor a las culturas prehispánicas desaparecidas de la Región Calima. El superior derecho de fondo rojo sobre el cual se plasma un comucopio y una rama de café, simbolizando la abundancia y la actividad cafetera del municipio. La parte inferior hace alusión al Lago Calima, en cuya imagen se simbolizan sus montañas, el muro de contención y un velero.</p>

<p><b>BANDERA</b></p>	 <p>La bandera del municipio de Calima El Darien, se compone de 2 franjas horizontales, cada una de 50 centímetros de ancho por 2 metros de largo. Siendo la franja superior de color amarillo canario y la inferior de color verde esmeralda.</p> <p>La comunidad manifiesta entre otras que el color amarillo canario hace referencia a la riqueza orfebre de las culturas prehispanicas desaparecidas en la region Calima y el color verde esmeralda a la . riqueza de sus recursos.</p>
<p><b>HIMNO</b></p>	<p>Autor: Hernando de Jesus Giraldo Martinez</p> <p><b>CORO</b></p> <p>Es Darien tierra del gran calima, Donde Dios puso su inspiracion, Dando una pincelada divina, Ha dejado aquí su corazon...</p> <p>I</p> <p>Un paisaje de paz ha pintado Y armonioso de mezcla de color Como espejo del cielo esta el lago Y extasiado se mira el creador...</p> <p>II</p> <p>Son tus gentes de gran altruismo</p>

	<p>Con espíritu de lucha y teson Que practican el bien y el civismo Para hacer mas grande la region...</p> <p>III</p> <p>Tus montañas se elevan al cielo Suplicantes te imploran señor, Que se cumpla todo nuestro anhelo De tener un futuro mejor.</p> <p>IV</p> <p>Tu bandera flamea imponente, Cual altivo y sagaz fundador Con colores de un sol refulgente De praderas su fresco verdor</p> <p>V</p> <p>En ambiente cordial habitamos En un clima de ensueño y candor Al deporte y turismo invitamos Por la vida, la paz y el amor.</p>
--	--

**Tabla 3:** Símbolos de Calima El Darién

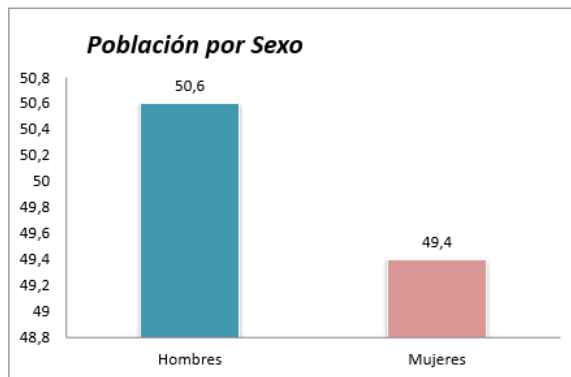
## 1.1 DEMOGRAFÍA<sup>3</sup>

El municipio de Calima El Darién tiene una población aproximadamente de 15.682 habitantes, de los cuales 9.063 (57,8%) residen en el área urbana y 6.019 (42,2%) en el área rural con una distribución promedio por sexo de 50,6% masculino y 49,4% femenino.



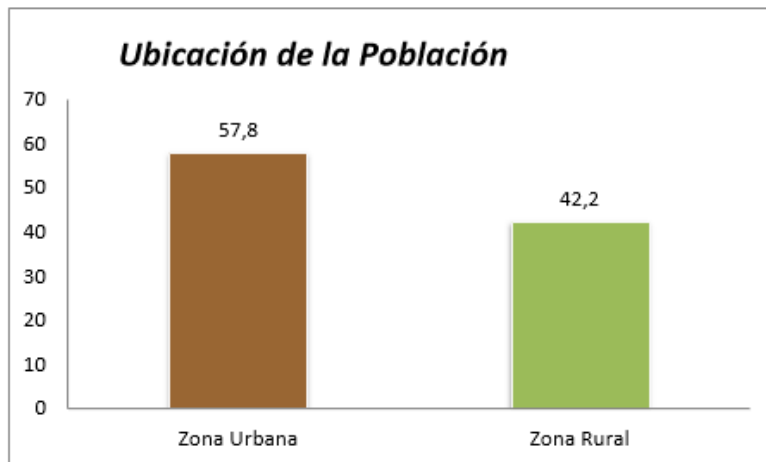
Es importante resaltar que en el municipio existen asentamientos indígenas de la etnia EMBERA, llamados “Embera Chamí”, los cuales representan el 1,3% de la población. Esta población se encuentra ubicada en la vereda Río Bravo, la cual se encuentra en la parte alta de la montaña y es considerada zona roja.

Foto: Visita a la Vereda Rio Bravo. Celebración Mes de la Niñez  
Práctica Profesional



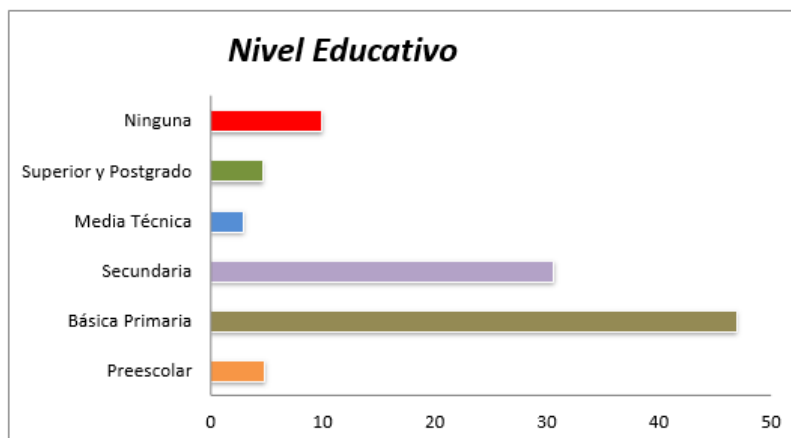
**Grafico 1:** Distribución de la población por sexo en el municipio de Calima El Darién. Fuente: DANE 2005 proyecciones 2012

<sup>3</sup> Tomado de: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Luchemos por el Darién que queremos” DANE: 2005. Boletín censo general, perfil municipal Calima, Valle del Cauca, proyecciones 2012.



**Grafico 2:** ubicación de la población en el municipio de Calima El Darién. Fuente: DANE 2005 proyecciones 2012

Según información del DANE (2005) con proyecciones al 2013, se resalta que en el municipio de Calima El Darién la tasa de analfabetismo es una de las más bajas del departamento con un porcentaje del 12,49%. Esto representa que solo el 9,9% de la población no ha alcanzado ningún nivel educativo, en efecto el 47,2% de los habitantes del municipio han realizado básica primaria, el 32,6% ha realizado la secundaria y el 4,6% de la población ha llegado a nivel superior y postgrado.



**Grafico 3:** Nivel Educativo Municipio Calima El Darién. Fuente: DANE 2005 proyecciones 2012

## 1.2 COMPONENTE CULTURAL

Para hablar de la cultura del municipio y entender la actualidad cultural del mismo es necesario remontarse un poco a la historia.

El nombre “Calima” no tiene clara su etimología, por lo general se le atribuye al nombre del grupo indígena, pero según fuentes consultadas acerca de la historia de Calima, no hay relación con ninguna comunidad en la época de la conquista, ya que la población que habitaba este territorio era los YOCO.

Según Llorente “En tiempos coloniales, a fines del siglo XVII aparece el alférez real don Vicente de Llanos y Guzmán, como dueño de la hacienda Calima; en los primeros años del siglo XVIII esta extensa región cambia de propietario”. “El 2 de agosto de 1708 el alférez real Vicente de Llanos y Guzmán, vendió a Ignacio de Arce Camargo y Cristóbal Domínguez de San Cebrián, la hacienda de Calima, dándole por linderos la cordillera alta de Mediacanoa, hasta la otra cordillera alta de la otra banda del río Calima y Tierra Adentro” (Llorente 1990: Tomado de Tascón 1938:81)<sup>4</sup>

Según el anterior relato se puede pensar que Calima era una hacienda ganadera extensa y así se mantuvo más o menos hasta 1860 cuando aparecen datos que el señor Cayetano Gonzales proveniente de Yotoco establece unas mejoras en el sector de Calimita, algunos de sus acompañantes penetran hasta la Virginia (Llorente, 1990:51)

En “el año 1900, cuando la región recibe una nueva camada de colonos caldenses, estos penetran por la parte alta de la cordillera y bajan por la margen izquierda del río Calima, hasta llegar a las tierras de la Virginia y Jiguales; entre esta oleada colonizadora se cuentan personas como Gregorio Londoño, Luis Álvarez, Lisimaco Jiménez y familias”. Por este tiempo llegan a la región algunas personas que serían pilares fundamentales en la fundación del pueblo, los hermanos González, arrieros de profesión que ejecutaban la tarea de intercambio

---

<sup>4</sup> LLORENTE TRIVINO, John Henry. 1990. Darién, Calima y su historia. Trabajo de grado Ms sin publicar. Universidad del Valle. Santiago de Cali. 134 páginas/ Tascón, Tulio E. 1938. Historia de la conquista de Buga. Colección de autores bugueños. Imprenta departamental, 1991. Cali.

de productos entre las ciudades de Manizales y Buga. En uno de sus viajes se ponen en contacto con el Reverendo Párroco Silvestre, encargado de la realización de las obras de la Basílica dl Buga, cuyas obras iniciaron en 1892. Dicho sacerdote les comunica la necesidad de conseguir un tipo de maderas muy finas para los acabados del mencionado templo” (Llorente, 1990:55) “De alguna forma los hermanos Gonzales, escuchan que en la región de Calima existe este tipo de maderas, así, guiados por su espíritu aventurero traspasan la parte alta de Mediacanoa siguiendo el cauce del río Los Chorros, llegando de esta forma al valle del Calima. Enamorados de la región se establecen definitivamente en la parte sur oriental del actual pueblo, después de haber cumplido la tarea del padre Silvestre. En los primeros años del presente siglo llegaron a la región calima “refugiados de la guerra de los mil días” (Betancourt 1987, citado por Llorente 1990:56).

Como se observa el poblado fue colonizado por Antioqueños y caldenses (Llorente 1990), pero dentro de la dinámica poblacional, la colonización “pastusa” y caucana (aun no documentada) desde mediados del siglo XX, fue alimentando la genética de Calima, dándole diferentes puntos a la integración cultural del territorio.

El acervo cultural de Calima es una combinación de varios desarrollo nacionales, del pasado y actuales, ya que la gente no guarda pasado en común, porque el proceso se ha dado migratorio y en la búsqueda de mejores espacios, combatiendo el desplazamiento y buscando oportunidades.

La conformación del territorio Calima es un proceso con elementos del pasado común a todos (precolombino) y las dinámicas de donde provienen sus primeras familias (Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño y Valle del Cauca).

Aquí se puede concluir que a razón de que la colonización de Calima el Darién se dio por diferentes culturas del país, y, al poco trabajo e interés por parte de los entes públicos del municipio en conjunto con la comunidad educativa y en general, Calima El Darién aún no tiene definidos elementos diferenciadores para ofrecer a los visitantes (platos típicos, baile, traje, etc.) elementos que continúan en proceso de construcción, aceptación y adopción.



El municipio Calima el Darien, cuenta con varios recursos y atractivos turísticos culturales a saber:

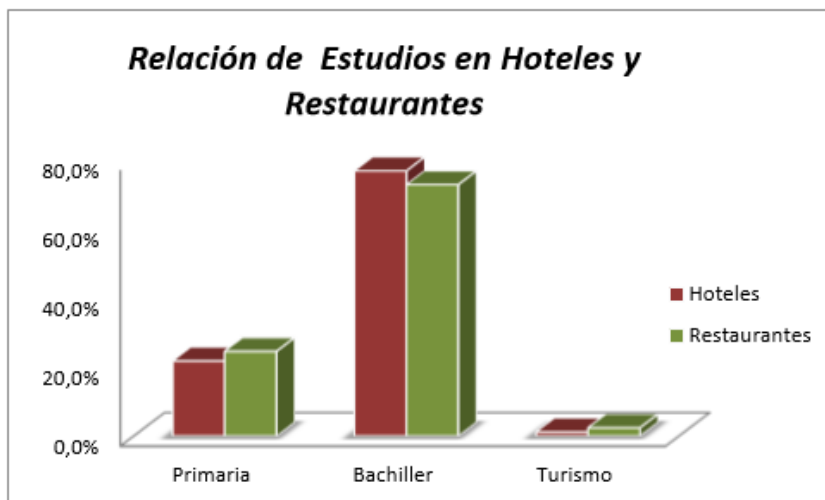
- El patrimonio material e inmaterial contenido y representado en el museo Arqueológico Calima.
- La presencia y el aporte cultural de los indígenas Embera Chamí del resguardo Navera Drua ubicado en el caño de Río Bravo.
- Tradición musical del formato banda de vientos y los valiosos procesos artísticos de los niños y jóvenes del pueblo.
- Las artesanías de técnicas diversas y los objetos relacionados con la cultura calima.
- Devoción por la virgen Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la cual se ha mantenido a través del tiempo.
- El Jeep, importante legado de los colonos paisas, que ha pasado de ser un simple medio de transporte a formar parte del estilo de vida.
- La tendencia de los habitantes hacia las prácticas deportivas, no solo en deportes acuáticos en donde hay un amplio desempeño, sino a los deportes en general, llamando la atención el proceso de escuela de futbol de la Alcaldía Municipal y la afición por el ciclismo recreativo.

### 1.3 COMPONENTE TURISTICO

Dentro del desarrollo de la práctica profesional de la autora del trabajo, realizada en la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, en la secretaría de Fomento al Turismo y la Cultura, durante el periodo comprendido entre el 17 de marzo y el 17 de julio de 2015, se realizó por parte de la autora un recorrido por cada uno de los hospedajes del municipio tanto de la cabecera municipal como de la zona rural, con el fin de conocer los servicios ofertados y su capacidad; además con la intención de generar una base de datos para la Secretaria de Turismo, ya que muchos de los visitantes del municipio llegan en busca de esta información (Al final del documento se anexan las encuestas). Este estudio arrojó que de 22

hoteles que hay en el municipio, **20** cuentan con el Registro Nacional de Turismo (RNT) y solo **2** no lo tienen.

Según el documento Propuesta de estudio para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Calima El Darién (2015), “en los hoteles el 77% de los empleados tienen formación bachiller y solo un 1,2% del total de los empleados tiene formación en turismo. Por otro lado, el 73% de los empleados de los restaurantes tienen formación de bachiller y solo el 2,4% tiene formación en turismo, específicamente en mesa y bar, programa ofrecido por el SENA, por tal motivo, concluyen que la atención ofrecida se da de manera empírica”.



**Gráfico 4:** Relación de escolaridad de empleados en hoteles y restaurantes en Calima El Darién.

Uno de los grandes inconvenientes del turismo en el municipio Calima El Darién, se presenta por la escasez del trabajo en equipo entre la empresa pública y privada. Para el beneficio del desarrollo turístico del municipio se necesita aunar esfuerzos de cada parte, es decir, la empresa pública, en este caso la Alcaldía Municipal, debe ofertar capacitaciones para lograr la competitividad turística,

mejorar la infraestructura por medio de inversión pública, por otro lado, la empresa privada debe comprometerse a generar empleo estable a la comunidad.

### 1.3.1 Parque Lineal<sup>5</sup>

Teniendo en cuenta el potencial turístico del municipio y la cantidad de personas que lo visitan al año<sup>6</sup> y el bajo desarrollo de su infraestructura turística y el estado de deterioro y desorden de las entradas principales al lago, nace el proyecto “Parque Lineal en el Lago Calima”, el cual tiene como fin mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes, generando nuevos empleos y creando espacios de aprovechamiento del tiempo libre.

Este proyecto se piensa gestionar y ejecutar en etapas, de tal manera que cada una de ellas sea funcional y aporte al desarrollo turístico, social y económico del municipio, beneficiando así los 15.682 habitantes<sup>7</sup>, 136.000 turistas anuales y las empresas prestadoras de servicios turísticos del municipio.

Las principales fuentes de financiación con que cuenta este proyecto son:

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Fondo Nacional de Turismo- FONTUR.
- Gobernación del Valle del Cauca.
- Alcaldía Calima El Darién.

Este proyecto tiene un costo total de \$37.500 millones. La empresa de Energía del Pacífico S.A. aporta a través de comodato las propiedades de las entradas 4 y 5, donde actualmente se desarrolla la actividad turística del municipio, ya que ahí, los fines de semana se ofertan diferentes actividades acuáticas como paseo en lancha, Jetsky, banana, entre otros.

---

<sup>5</sup> Proyecto Parque Lineal. En: Secretaria de Planeación, Alcaldía Municipal Calima El Darién.

<sup>6</sup> Visitantes promedio anual al Municipio de Calima El Darién: 136.000. en: Secretaria de Fomento al Turismo y la Cultura, Alcaldía Municipal Calima El Darién.

<sup>7</sup> Datos DANE 2005- Proyecciones

La obra del Parque Lineal contempla la construcción de baños, locales comerciales, el cordón de la vía peatonal, ciclo vía, se harán 3 módulos de zonas de restaurantes, parqueaderos y baños, también, se reorganizaran las zonas de camping y los lugares para las muestras artesanales.

Este Parque Lineal se convertirá en un atractivo turístico que proporcionará a los visitantes alternativas de recreación.

### 1.3.2 Embalse Calima

El embalse tiene una superficie de 70 km<sup>2</sup>, con una superficie inundable de 1.934 hectáreas y el volumen total almacenado es de 581 millones de M<sup>3</sup>. Se abastece con aguas del Río Calima y Río Bravo, que nacen en el pico calima, en la cordillera occidental, en el alto las nieves del páramo del duende, a una altitud aproximada de 3.400 MSNM. Por su gran dimensión abarca predios de 3 municipios, Calima El Darién (en su mayor parte), Restrepo y Yotoco<sup>8</sup>

Con el paso del tiempo y gracias a la excelente ubicación geográfica del municipio, el embalse fue tomando un uso secundario por parte de la comunidad, convirtiéndose en un escenario de mucha importancia para la práctica de deportes náuticos, campeonatos y competencias internacionales y por consiguiente trayendo un gran flujo turístico, especialmente desde Cali, Buga, centro del valle y diferentes ciudades del país. Alrededor del embalse se han construido chalets, restaurantes, zonas de camping, escuelas náuticas e infraestructura hotelera que garantiza la comodidad de los turistas o deportistas que practican diferentes deportes náuticos.

El Embalse Calima, se ha llegado a consolidar como uno de los mayores atractivos turísticos del país, con los terceros vientos más rápidos del mundo y los primeros en Colombia durante todo el año.

---

<sup>8</sup> Tomado de página web municipal: <http://www.calimaeldarien-valle.gov.co>

### 1.3.3 Inventario Turístico

- Fundación CODEC 2007. Inventario turístico de Calima, Valle del Cauca- Secretaria de Cultura y Turismo, Alcaldía Municipal de Calima El Darién- Secretaria de Desarrollo Social y UMATA.
- Fundación ECONCIENCIA 2015. Actualización y jerarquización del inventario turístico existente con el fin de calificar cada recurso y atractivo

Tipo	Código			Nombre	Calidad	Significado	Total	
Patrimonio Cultural Material	1	1	2	2	Parque Los Fundadores	58	6	64
	1	1	3	1	Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	61	6	67
	1	1	4	4	Museo Arqueológico Calima	65	6	71
	1	1	4	2	Instituto Técnico Agropecuario Forestal –ITAF- Smurfit Cartón Colombia	59	6	65
	1	1	5		Embalse Calima	61	18	79
	1	1	4	5	Unidad Deportiva Teoclistides Aragón	52	6	58
	1	1	4	4	Casa de la Cultura	50	6	56
Festividades y Eventos	1	7	1	1	Fiestas y Reinado del Verano	42	12	54
	1	7	3	2	Festival Departamental de Bandas Sinfónicas "Canastero Calima"	55	12	67
Sitios Naturales	2	10	3		Mirador de Tribunas	56	6	62
	2	5	5		Río Calima	43	6	49
	2	5	1		Cascadas La Brumas	59	6	65
	2	5	1		Cascadas El Paraíso	60	6	66
	2	10	1	2	Reserva Natural de Río Bravo	52	6	58
	2	5	1		Cascada María Luisa de la Espada	41	6	47
Grupo de Interés Especial	1	8	1		Comunidad Indígena <i>Embera Chami : Naverá Drua</i>	40	6	46
Patrimonio Cultural Inmaterial	1	6	6		Banda Sinfónica Municipal	40	6	46
	1	6	6		Banda Sinfónica "Crescendo"	40	12	52
	1	6	7		Grupo de Danzas	42	6	48
	1	5	1	3	Artesanías	52	6	58

u

esta de Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Calima El Darién (2015). Del cual se encontró:

**Imagen 1:** Resumen de Inventarios Turísticos levantados del municipio Calima El Darién. Fuente: Propuesta de estudio para la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio Calima El Darién. Fundación ECONCIENCIA y Fundación EPSA.

	Nombre	Código	Ubicación	Puntaje		
				Calidad	Significado	Total
1	Embalse Calima	1 1 5	Calima - El Darién	61	18	79
2	Museo Arqueológico Calima	1 1 4 4	Calima - El Darién	65	6	71
3	Cascadas El Paraíso	2 5 1	Calima - El Darién	65	6	71
4	Cascadas La Brumas	2 5 1	Calima - El Darién	63	6	69
5	Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	1 1 3 1	Calima - El Darién	61	6	67
6	Festival Departamental de Bandas Sinfónicas "Canastero Calima"	1 7 3 2	Calima - El Darién	55	12	67
7	Instituto Técnico Agropecuario Forestal -ITAF- Smurfit Cartón Colombia	1 1 4 2	Calima - El Darién	59	6	65
8	Parque Los Fundadores	1 2 2	Calima - El Darién	58	6	64
9	Mirador de Tribunas	2 10 3	Calima - El Darién	56	6	62
10	Reserva Natural de Río Bravo	2 10 1 2	Calima - El Darién	52	6	58
11	Artesanías	1 5 1 3	Calima - El Darién	52	6	58
12	Fiestas y Reinado del Verano	1 7 1 1	Calima - El Darién	42	12	54
13	Laguna Roja	2 4 3	Calima - El Darién	47	6	53
14	Banda Sinfónica "Crescendo"	1 6 6	Calima - El Darién	40	12	52
15	Río Calima	2 5 5	Calima - El Darién	43	6	49
16	Grupo de Danzas	1 6 7	Calima - El Darién	42	6	48
17	Cascada María Luisa de la Espada	2 5 1	Calima - El Darién	41	6	47
18	Banda Sinfónica Municipal	1 6 6	Calima - El Darién	40	6	46
19	Comunidad Indígena <i>Embera Chami: Naverá Drua</i>	1 8 1	Calima - El Darién	40	6	46

**Imagen 2:** Cuadro Resumen Jerarquización Atractivos Calima El Darién. Fuente: Propuesta de Estudio para la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del municipio Calima El Darién. Fundación ECONCIENCIA y Fundación EPSA.

Según el documento Propuesta de Estudio para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Calima El Darién (2015)<sup>9</sup>, “el diagnóstico es:

- Se reconocen un total de 19 atractivos turísticos, divididos entre sitios naturales, patrimonio cultural material e inmaterial, festividades y eventos y grupos de interés especial.
- El 33.3% de los atractivos del municipio son recursos naturales y el 33.3% está representado por el patrimonio cultural- Material- donde sobresalen en su valoración el Embalse Calima y el Museo Arqueológico Calima.

<sup>9</sup> Propuesta de Estudio para la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Calima El Darién “Calima, naturalmente mágico” 2015. Pág. 9-10. Fundación EPSA, EconCiencia.

- El atractivo turístico *Festival Departamental de Bandas Sinfónicas* “Canastero Calima” tienen un reconocimiento regional.
- Dentro de la actividad turística del municipio se destacan diferentes actividades como los campeonatos y encuentros náuticos.
- En cuanto a atractivos naturales, en el municipio es representativo el agua, no solamente la del embalse sino la de los ríos y cascadas”.

## 2. ONG FUNDACION INTERNACIONAL SHABELY RODRIGUEZ

A continuación se dará a conocer información preexistente acerca de la fundación con la cual se está realizando el proyecto.

### 2.1 PRESENTACION



Erradicar el paternalismo es una situación difícil por no decir casi imposible, por una parte el sector público lo promueve y el sector privado en muchas ocasiones lo asiste, en otras palabras PATERNALISMO y ASISTENCIALISMO, andan de la mano y es como un caldo de cultivo donde se gestan la mayoría de inconsistencias

políticas, económicas, ecológicas y culturales entre otras, las cuales se manifiestan en masacres, tempestades, desaparición forzosa, entre otros males que nos aqueja en el presente.

Precisamente de allí el Por qué Milena Rodríguez, con base en un trabajo cualitativo, toma la decisión de ampliar el horizonte de la fundación (la cual inicialmente trabajaba con niños vulnerados), con una mira internacional llevando como lema principal JUSTICIA, MISERICORDIA Y VERDAD. Invitando a que todo ser humano adquiera su propia identidad, marcando y su fe en sí mismo, dejando volar su mente en una cadena de sueños y emociones que le permitan alcanzar el éxito no solo con su desarrollo intelectual, si no con la educación emocional. Siendo hacedores en todas sus dimensiones: **Ser para Hacer, Ser para Tener, Ser para Estar y Ser para Ser.**



A continuación se presentan los elementos de la plataforma estratégica de la fundación, respetando su originalidad.

## 2.2 ¿QUIENES SOMOS?

La Fundación Internacional Shabely Rodríguez es una organización no gubernamental – ONG- dedicada intensiva y exclusivamente a la canalización de recursos oficiales y privados dirigidos a procesos y actividades gestionadas desde la perspectiva del **Desarrollo Integral a Escala Humana**, buscando un mejor cambio de vida que sea atinente al bien bio-psico-social.

## 2.3 VISION

Gestionar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables del municipio, departamento, nación y países subdesarrollados pertenecientes al mal llamado tercer mundo y en el 2022 de la mano de Dios estar posicionados como líder mundial de GESTION SOCIAL INTEGRAL A ESCALA HUMANA.

## 2.4 MISION

Concertar acciones, capacitando a la población integral vulnerable evitando duplicidades y preparar a la comunidad en general para que asuma las tareas que le correspondan **ABOLIENDO EL PATERNALISMO, ASISTENCIALISMO Y ESCEPTICISMO EN EL QUE ESTAN INVOLUCRADOS, VENCIENDO OBSTACULOS, ENCONTRANDO SATISFACCIONES PERMANENTES.**

## 2.5 OBJETIVO

La Fundación Internacional Shabely Rodríguez ONG, Justicia, Misericordia y Verdad; promueve, gestiona e implementa proyectos de **DESARROLLO INTEGRAL A ESCALA HUMANA**, sector vulnerable; mediante la canalización de recursos técnicos, económicos, intelectuales y materiales provenientes de donaciones, aportes, contratos, eventos culturales y servicios prestados a nivel local, regional, nacional e internacional.

**Comentario [u1]:** Estos son documentos preexistentes...o son producto de este proyecto? Si la respuesta es la segunda, aconsejo mejorar la composición y redacción de esta plataforma estratégica....

## 2.6 LINEAS Y PROGRAMAS SOCIALES

- Gestión de proyectos
- Promoción y prevención de la salud
- Generación de ingresos
- Capacitación
- Equidad de género

## 2.7 CASA INTEGRAL DE LA MUJER

Con el objetivo de impactar positivamente la comunidad de la región Calima, la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez en cumplimiento de su misión de trabajar en el Desarrollo Integral a Escala Humana crea el programa social “CASA INTEGRAL DE LA MUJER”. Espacio diseñado para atender las necesidades del núcleo familiar, teniendo como base la mujer y alcanzar una sociedad equitativa donde se gesten proyectos productivos y sociales, oportunidades y alternativas integrales a la comunidad de la región Calima- Valle del Cauca. Estableciendo como objetivo el restablecimiento y reconocimiento de la valía de los derechos de la mujer Darienita.



### 3. REFERENTES TEORICOS

Dando una mirada a la dinámica del sector agrario en Colombia, se puede observar que muchas de las tierras productivas, pasaron a ser viviendas de los campesinos, más que verdaderos centros productivos.

Según el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, la pobreza rural en Colombia, que para el 2005 alcanzaba un 68% frente a un 42% de la pobreza urbana; estaba dada por “la baja productividad y por ende a los bajos ingresos y no necesariamente a la baja de empleo”. Cabe anexar que la violencia es una constante en la historia del país, que principalmente a afectado a los campesinos desincentivando la inversión en el campo y desviando la atención y esfuerzos del estado en atender los efectos sobre las víctimas del desplazamiento forzado y del terrorismo.<sup>10</sup>

Ahora bien, el Estado colombiano, cuenta con una legislación interna que ha sido modificada por leyes y decretos que reorientaron la política agraria, del ideal de justicia social en el campo al predominio de la productividad económica. Es importante resaltar que ese ir y venir de las leyes no garantiza superar la discriminación de las mujeres. La mujer campesina, ha sido víctima antes y durante el conflicto armado; esta situación se da por varios factores como:

- Ausencia del reconocimiento de sus derechos por parte del Estado y la Sociedad.
- Las necesidades de las mujeres.
- Falta de políticas públicas que promuevan su autonomía y transformen sus condiciones de vida.

Aun cuando existe un marco legal para asegurar la calidad de vida de las mujeres campesinas y que existen acuerdos y tratados internacionales para protegerlas por ser seres vulnerados por la sociedad, el panorama real es otro.

---

<sup>10</sup> La Política agraria y los derechos de las mujeres en Colombia. Comisión Colombiana de Juristas. Octubre 2011. Pág. 6.

- **Restitución de tierras, un asunto pendiente para las mujeres.**<sup>11</sup>

A continuación se muestra una publicación del portal [www.Fucsia.com](http://www.Fucsia.com), llamado LA TRIPLE DISCRIMINACION HACIA LAS MUJERES, transcrito completamente en su forma original:

“Según cifras del DANE, casi 5 millones de mujeres habitaban en el campo. La ONG Oxfam, habla de 2.700.00 mujeres campesinas; de ellas, un 19,8% llevan la jefatura del hogar y en el 85,3% de los casos lo hacen como madres cabeza de hogar. En cuanto a tasa de desempleo, según el DANE en un informe de 2014, el 11,7% de mujeres está desempleada frente al 3,5% de hombres.

El panorama anteriormente descrito se agrava más si cabe con el mantenimiento de la guerra interna en el territorio y sus impactos. **“las dramáticas consecuencias del conflicto armado, tales como el desplazamiento, despojo de tierras, la violencia sexual como arma de guerra y el reclutamiento forzado”**, indica Oxfam.

La sentencia T-025 de la Corte Constitucional incide en que **“el desplazamiento forzado en las mujeres constituye una situación de vulneración acentuada”**. El alto tribunal obliga en su dictamen a “una protección inmediata de las mujeres por parte de las autoridades” y a medidas preferenciales de reparación, entre ellas el derecho a la tierra”

Sin embargo y según Oxfam, **solo el 0.8% de las casi tres millones de campesinas que reconoce que la ONG en su estudio, se han beneficiado en Colombia del Programa de Mujer Rural del Ministerio de agricultura**, implementado desde el 2011 para empoderar a las mujeres del campo.

La unidad de restitución de víctimas, por su parte, habla de 3.239 beneficiarias de órdenes de restitución de tierras.

---

<sup>11</sup> Tomado de <http://www.fucsia.com> “La Triple discriminación hacia las mujeres campesinas”.

Estas falencias en el sistema hacen necesarias iniciativas que pongan en el punto de mira los derechos fundamentales en el campo. Foros de discusión como el que llevó a cabo recientemente la Unidad de Restitución de Tierras en colaboración con la ONU Mujeres en Pasto, Nariño, secundado por más de 130 lideresas de todo el territorio. El núcleo central de este intercambio de experiencias se centró en los derechos patrimoniales y el conocimiento de la oferta institucional sobre la restitución de tierras.

*“Si desde arriba no nos tienen en cuenta no podemos avanzar. Somos mujeres protectoras y creadoras de paz desde nuestros territorios”,* indicó Alba Sonia Córdoba, de la Organización de Mujeres Las Gaviotas en Nariño, durante este evento.

Miriam Tenorio, de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Patugó, en Cauca, otra de las asistentes, subrayó la dificultad que ha supuesto para ellas, y las mujeres en su conjunto, de hacer que sus derechos se respeten.

Como se observa, según la historia dada por estudios, estadísticas, apreciaciones, opiniones, vivencias de diferentes sectores y personas, en Colombia se han vivido años de conflicto, pobreza, violación de derechos, abusos entre muchos otros delitos, hechos de mucho dolor para el país en los que los sectores vulnerables han sido los más vulnerables; pero, la tarea que hay ahora es transformar esa cara oscura del país y hacer de cada uno de los individuos de la sociedad, actores de construcción y paz”.

El Turismo Cultural Comunitario es un factor importante para el desarrollo de sectores vulnerados y juega un papel de relevancia como constructor de paz, ya que conjuga los siguientes aspectos:

- La adquisición de conocimiento mediante la capacitación.
- Cumple función social, ya que genera oportunidades para diferentes sectores de la comunidad, en especial para los más vulnerables.
- Genera intercambios culturales.
- Abre horizontes.

- Se trata de la interacción persona a persona.
- Se convierte en un conservador de las manifestaciones culturales de las comunidades.

El turismo en su más pura razón de ser, es una herramienta integradora, es un todo del ser y hacer.

#### 4. NORMATIVIDAD

<b>CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991</b>	
<b>TITULO I</b> De los Principios Fundamentales	
<b>Artículo 7º</b>	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.
<b>Artículo 8º.</b>	Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.
<b>CAPITULO I</b> De los derechos sociales, económicos y culturales	
<b>Artículo 70</b>	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.
<b>Artículo 71</b>	La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
<b>CAPITULO II</b> Del régimen departamental	
<b>Artículo 305. Son atribuciones del gobernado.</b>	<b>Numeral 6:</b> Fomentar de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, industrias y actividades convenientes al desarrollo cultural, social y económico del departamento que no correspondan a la

	nación y los municipios.
<b>CAPITULO III</b> <b>Del Régimen Municipal</b>	
<b>Artículo 311</b>	Al municipio como entidad fundamental de la división político- Administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.
<b>LEY 1257 DE 2008</b> <b>No Violencia Contra las Mujeres</b>	
<b>Artículo 23</b>	Los empleadores que ocupen trabajadoras mujeres víctimas de la violencia comprobada, y que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios, tienen derecho a deducir de la renta el 200% del valor de los salarios y prestaciones sociales pagados durante el año o periodo gravable, desde que exista la relación laboral, y hasta por un periodo de 3 años.  <i>“esta medida se ubica en el ámbito de la generación de oportunidades para estabilización socioeconómica de las mujeres víctimas de violencia y busca que los empleadores- lo que involucra al sector privado- generen oportunidades de trabajo y a cambio obtengan beneficios tributarios”<sup>12</sup></i>
<b>LEY 300 DE 1996</b> <b>LEY GENERAL DE TURISMO</b>	
<b>TITULO I</b> <b>Disposiciones y Principios Generales</b>	
<b>Artículo 1º. IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA TURISTICA.</b>	El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regionales, provincias y que cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.
<b>Artículo 2º. PRINCIPIOS GENERALES DE</b>	<b>Numeral 6. DESARROLLO SOCIAL.</b> En virtud

<sup>12</sup> Ley 1257 de 2008. “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.”



LA INDUSTRIA TURISTICA.	del cual el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.
<b>TITULO II</b> De la Descentralización de Funciones	
<b>Artículo 13.</b> APOYO A LA DESCENTRALIZACION.	El Ministerio de Desarrollo Económico apoyará la descentralización del turismo, para que la competencia de las entidades territoriales en materia turística se ejerza de conformidad con los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad que dispone el artículo 288 de la Constitución Nacional. Para tal efecto establecerá programas de asistencia técnica y asesoría a las entidades territoriales.
<b>TITULO VIII</b> Aspectos Operativos Capítulo I Del Registro Nacional de Turismo	
<b>Artículo 62.</b> PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS QUE SE DEBEN REGISTRAR.	Será obligatoria para su funcionamiento, la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los siguientes prestadores de servicios turísticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Agencias de Viajes y Turismo, Agencias Mayoristas y Operadores de Turismo.</li> <li>b. Establecimientos de alojamientos y hospedaje.</li> <li>c. Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.</li> <li>d. Arrendadores de vehículos.</li> <li>e. Oficinas de representaciones turísticas.</li> <li>f. Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas.</li> <li>g. Empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.</li> <li>h. Establecimientos de gastronomía, bares y negocios similares calificados por el gremio respectivo como establecimientos de interés turístico.</li> <li>i. Los guías de turismo.</li> <li>j. Las empresas captadoras de ahorro para viajes y empresas de servicios turísticos prepagados.</li> </ul>

- k. Los establecimientos que presten servicios de turismo de interés social.
- l. Las empresas que presten servicios especializados de turismo contemplado en el título IV de esta ley.
- m. Los demás que el gobierno determine.

**CAPITULO VIII**  
De los guías de turismo

**Artículo 94. GUIAS DE TURISMO**

Se considera guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientar, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

Se reconoce como profesional en el área de guionaje o guianza turística en cualquiera de sus modalidades, a la persona que con anterioridad a la vigencia de la presente Ley se encuentre autorizada o carnetizada como Guía de Turismo ante la Corporación Nacional de Turismo o que acredite formación específica como Guía de Turismo, certificada por una entidad de educación superior reconocida por el ICFES u obtenga certificado de aptitud expedido por el SENA, de conformidad con la intensidad horaria de estudios que determinen estas instituciones, previa estructura de un programa básico completo de capacitación profesional en el área de Guionaje o Guianza Turística.

Para el ejercicio de las funciones propias de la profesión de Guía de Turismo se requiere tarjeta profesional de Guía de Turismo y la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

La tarjeta profesional de guía de turismo es el documento único legal que se expide para identificar, proteger, autorizar y controlar al titular de la misma en el ejercicio profesional del guionaje o guianza turística.

El Gobierno Nacional reglamentará la expedición de la tarjeta profesional para quienes acrediten ser profesionales en Guionaje o Guianza Turística.

Los prestadores de servicios turísticos, así como las personas o entidades a cargo de la administración de todos los atractivos turísticos registrados en el inventario turístico nacional, están en la obligación de observar y hacer cumplir que el servicio profesional de guionaje o guianza turística sea prestado únicamente por guías de turismo inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

El Gobierno Nacional, en desarrollo de los principios generales de la industria turística, previa concertación con las diferentes organizaciones gremiales que representan legalmente a los guías de turismo, reglamentará la profesión de Guionaje o Guianza turística y su ejercicio.

#### CAPITULO X

##### De los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones

**Artículo 100. DE LOS OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES.**

Son operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial.

#### **POLITICA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO 2009**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha asumido importantes retos relacionados con la aplicación de la **Ley 1014 de 2006 de Fomento a la Cultura del Emprendimiento**, la cual lo compromete como actor responsable de la política en materia.

La política de emprendimiento en Colombia esta soportada en 3 pilares que son:

1. Facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial.
2. Promover el acceso a financiación para emprendedores y empresas de recién creación.
3. Promover la articulación interinstitucional para el fomento del emprendimiento en Colombia.

Adicionalmente la política tiene 2 ejes transversales que son:

1. Fomento de la industria de soporte "No Financiero", que provee acompañamiento a los emprendedores desde la conceptualización de una iniciativa empresarial hasta su puesta en marcha.
2. Promover emprendimientos que incorporen ciencia, tecnología e innovación.

La Política Nacional de Emprendimiento 2009, menciona la **Red Nacional de Emprendimiento**

**(RNE)**, que es la Red articuladora de los actores nacionales y de su oferta de fomento al emprendimiento, creada el 11 de septiembre de 2008. Se encuentra adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La RNE tiene como objeto:

1. Establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento.
2. Formular un plan estratégico nacional para el desarrollo integral de la cultura para el emprendimiento.
3. Conformar mesas de trabajo.
4. Ser articuladora de organizaciones que apoyen acciones de emprendimientos innovadores y generadores de empleo en el país.
5. Desarrollar acciones conjuntas entre diversas organizaciones que permitan aprovechar sinergias y potenciar esfuerzos para impulsar emprendimientos empresariales.

#### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014 “Prosperidad para todos”**

El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “Prosperidad para todos”, tiene un capítulo del sector turístico que lleva por nombre “TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO REGIONAL”, el cual presenta, entre otros, los siguientes lineamiento:

1. Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y generación de empleo.

Para lograr que el país se convierta en un destino reconocido internacionalmente, se fortalecerán las habilidades y competencias del Talento Humano vinculado al Sector, principalmente en dos frentes:

- En primer lugar, los programas de formación para la prestación de servicios, estarán en línea las necesidades del mercado nacional e internacional y se promoverá que el personal vinculado domine al menos dos idiomas. El Gobierno Nacional fomentará la certificación en competencias laborales, en dominio de idiomas, en capacitación en servicio, operación y diseño de producto.
- En segundo lugar, se promoverá la investigación en materia de turismo, impulsada por las instituciones de educación y por el organismo rector del turismo

El turismo, llamado por muchos “la industria sin chimeneas”, cuenta con una cantidad de leyes y tratados que formalizan y guían su desarrollo y aprovechamiento, convirtiéndose en herramientas indispensables para no cometer errores.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los tratados y planes de desarrollo, en el ámbito turístico, se inclinan hacia la transformación y la unión de esfuerzos entre la empresa pública, privada y social, persiguiendo el desarrollo social.

Bajo el marco normativo aquí expuesto, se logra la viabilidad del proyecto “TURISMO CULTURAL COMUNITARIO: Factor de desarrollo para las mujeres

víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar y campesinas de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez”, ya que se cumple con los lineamientos de las políticas turísticas enfocadas en “la comunidad para la comunidad”, comunidad capacitada en turismo, con cultura turística, con empoderamiento de sus raíces para ofrecer el mejor servicio a los turistas que llegan con la necesidad de vivir una experiencia diferenciadora y de calidad. Además, se cumple con la función social del turismo trabajando de la mano de este grupo de mujeres vulnerado.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias de gestión desarrollar para hacer del turismo cultural comunitario un factor de desarrollo, tejiendo oportunidades para las mujeres campesinas,



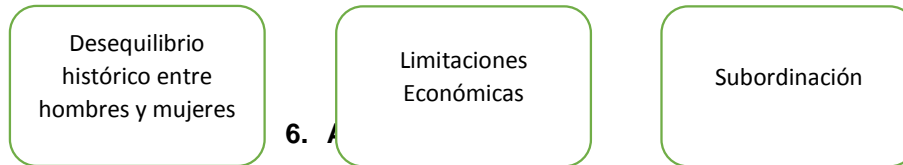
víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez en el Municipio de Calima El Darién?

- ÁRBOL DE PROBLEMAS

Pobreza

Embarazo  
Adolescente

37



La Organización Mundial del Turismo, como ente rector en materia turística, se ha encargado de promover entre las naciones el desarrollo sostenible del turismo, generando los espacios y herramientas para sensibilizar y concientizar a los actores integrantes de la cadena productiva en la importancia de desarrollar y generar actividades turísticas responsables. Por tanto, establece los criterios de desarrollo sostenible del turismo, alrededor de los cuales establece lo siguiente: “Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo<sup>13</sup>

Por otra parte, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York el año 2000 todos los estados miembros se comprometieron a realizar acciones para avanzar en las sendas de la paz y el desarrollo sostenible de donde surgió la Declaración del Milenio, en el cual se establecieron los Objetivos de desarrollo:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. **Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.

<sup>13</sup> Fuente: Organización Mundial del Turismo. Ver Online: <http://www.world-tourism.org/sustanaible/esp/top/concepts>

6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Estos hechos marcan el devenir del turismo en el mundo, como una industria responsable que vela por el cuidado de los recursos naturales, la salvaguardia del patrimonio de la humanidad y sobre todo que permite ser un motor de desarrollo y de superación de la pobreza mundial, propiciando iniciativa de Turismo Comunitario.

Por ello, el interés de los países por el desarrollo del turismo comunitario empieza a ser cada vez más creciente. Así, en el 2001 se firma “Declaración de Otavalo sobre turismo comunitario, sostenible, competitivo y con identidad” en la que se insta a los gobiernos nacionales y locales, empresas privadas, ONGs y organismos de cooperación internacional a promover, apoyar y garantizar el ejercicio del turismo comunitario.

- **Impulso al turismo por parte de la Red de Agencias de Desarrollo Local de Colombia<sup>14</sup>.**

“Las Agencias de Desarrollo Económico Local en Colombia promueven el turismo comunitario como una dinámica económica y social mediante la cual es posible desarrollar procesos alternativos de generación de ingresos que valoren y rescaten los atractivos locales y la identidad territorial, en beneficio de las comunidades menos favorecidas. Así, han jugado un papel importante en el desarrollo de distintos procesos de turismo comunitario en los departamentos de Antioquia, Santander, Boyacá, Cauca y Nariño.

En este sentido, se pueden destacar algunos desarrollos importantes de la Asociación Agencia para el Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño -ADEPROA, que registra grandes avances, en el diseño y ejecución de acciones locales y regionales que desatan procesos de desarrollo en clave de

---

<sup>14</sup> Tomado de: *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Pág. 13. Bogotá. Julio 2012.



sostenibilidad social, económica y ambiental en 13 municipios del oriente antioqueño, a través del turismo responsable y el ecoturismo.

Por su parte, la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Alto Ricaurte y Chiquinquirá- ADEL DINOSAURIOS- trabaja en aspectos de: promoción, planificación y gestión integral del destino con enfoque comunitario, a través de actividades encaminadas a reforzar la capacidad asociativa en el sector turístico; inclusión de eslabones de la cadena históricamente excluidos, generación de diálogos entre actores en materia de sostenibilidad y gestión de organizaciones de base, asociaciones de turismo rural comunitario, prestadores de servicios turísticos, pequeños alojamientos rurales y organizaciones de ecoturismo. Dentro de los principales logros se destaca:

- La organización de una ruta de turismo artesanal denominada “Caminos y saberes”.
- La creación de un producto de Turismo Cultural para Villa de Leyva “Ruta Acuña”.
- Fortalecimiento del anillo turístico Los Dinosaurios en formación y sensibilización turística.

En Santander, la Corporación Agencia de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Vélez y su zona de influencia –ADEL VELEZ- ha desarrollado una importante labor en materia de turismo comunitario, dinamizada en el programa Desarrollo y Paz Magdalena Medio, para la formulación e implementación del plan subregional 2020 “Corazón dulce y folclórico de Colombia”; su involucramiento en el gremio turístico y cultura sur de Santander, desde el que se promueve la integración productiva de empresarios y organizaciones de turismo y la cultura de esa zona del país, y su alianza con la Agencia de viajes “Rutas y Rumbos”, para el ofrecimiento de paquetes turísticos de la subregión, ejecutados por operadores locales de la “Ruta dulce de Colombia”.

Finalmente, la Agencia para el Desarrollo Económico Local Asociación Casa del Agua municipio de La Montaña nororiental caucano- “ADEL CASA DEL AGUA”, trabaja en la formulación de un proyecto regional de turismo en articulación con

actores de la región, con el fin de generar alianzas y estrategias de turismo, como alternativa de desarrollo y la construcción de paz”.

Según la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Cultura y Desarrollo del 20 de diciembre de 2010, *“la Asamblea General, reconoce que la cultura es un componente esencial del desarrollo humano, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y la comunidad y es un factor importante en la lucha contra la pobreza al promover el crecimiento económico y la implicación en los procesos de desarrollo, además reconoce también, que la cultura es una fuente de enriquecimiento y que contribuye significativamente al desarrollo sostenible de las comunidades locales, los pueblos y las naciones, que los empodera para que desempeñen un papel activo y singular en las iniciativas de desarrollo”*. Por otro lado, la Asamblea General puso de relieve la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, a este respecto, alentó la cooperación internacional a la esfera de la cultura con miras a lograr los objetivos de desarrollo los cuales promueven la sensibilización acerca de la importancia que tiene la diversidad cultural para el desarrollo sostenible, promoviendo la educación y el valor del desarrollo cultural en las comunidades, la capacidad de creación, innovación y el espíritu de empresa, recalcando siempre la sostenibilidad.

La cultura y el turismo, en el mundo, se están convirtiendo en un motor de desarrollo para las comunidades, es una excelente alternativa y herramienta para la generación de educación, empleo y empoderamiento de la identidad de la comunidad en la que se habita y convive. El desarrollo de la cultura genera respuestas positivas, totalmente asertivas para convertirse en tejido de paz en los territorios más afectados y con las comunidades más vulneradas.

Evidentemente las organizaciones gubernamentales, por si mismas no pueden suplir las necesidades de la sociedad y es aquí donde otros actores y organizaciones deben trabajar y desarrollar proyectos basados en la cultura para

lograr el cambio social, proyectos en los que “el poder para poder” se convierta en el camino para liderar, inspirar y avanzar buscando un impacto colectivo.

## 7. JUSTIFICACION

Con el paso del tiempo y gracias a la revolución femenina y a todas y cada una de las mujeres que se permiten soñar, brillar, capacitarse, brindar una mano amiga a otra mujer, este maravilloso genero toma cada vez más fuerza en el mundo entero. Son muchas las mujeres que se han empoderado del género y han alzado sus voces generando oportunidades y abriendo caminos

Por otro lado, el municipio de Calima El Darién- Valle del Cauca; es un municipio reconocido turísticamente gracias al emblemático EMBALSE CALIMA, mejor conocido como “Lago Calima”, este embalse se ha llegado a considerar uno de los mayores atractivos turísticos del país, con los terceros vientos más rápidos del mundo y los primeros en Colombia durante todo el año. A la fecha el EMBALSE CALIMA, no solo es considerado un sitio turístico en el departamento, sino que se proyecta de manera nacional e internacional, generándose futuros proyectos, como es el caso del “Parque Lineal”, el cual es una iniciativa de la Administración Municipal<sup>15</sup>. A pesar de esto, el turismo en Calima El Darién no se encuentra plenamente desarrollado. Se podría decir que es un destino que se vende por sí mismo, gracias a la majestuosidad del Embalse Calima.

Por estos tiempos se le está dando especial énfasis a la conservación del medio ambiente y al trabajo por las sociedades vulnerables, debido a los impactos tan negativos de aquellos fenómenos naturales alrededor del mundo y de la problemática social tan grave que se presenta sobre todo en territorios en via de desarrollo, respectivamente.

---

<sup>15</sup> Propuesta de Estudio para la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Calima El Darién “Calima, naturalmente mágico” 2015. Pág. 9-10. Fundación EPSA, EconCiencia.

En turismo se habla de sostenibilidad aplicando el principio de Desarrollo Sostenible “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” El Turismo Sostenible, también se define como “la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio y psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo no de recreación” (Capece G. 1997)

En este sentido, el proyecto “TURISMO CULTURAL COMUNITARIO: factor de desarrollo para mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez en Calima El Darién” nace persiguiendo el sueño de trabajar de manera organizada para que ellas mismas sean las gestoras de su desarrollo y de la superación de sus condiciones de vulnerabilidad, a través de la reactivación de la demanda turística del municipio, brindando servicios turísticos diferenciados, competitivos y sostenibles, fortaleciendo la función social del turismo y la participación de la comunidad en el desarrollo del mismo, sobre todo, poner en valor la capacidad y función de la mujer dentro de la **sociedad**; alineándose a la Visión 2020 del Turismo en Colombia.

Particularmente, en este proyecto se mezclan diferentes aspectos como: sociedad, medio ambiente y turismo cultural y comunitario; ya que, a la mal llamada “basura” producida por todos, se le dará valor cultural por medio de la creación de nuevos productos destacando la cultura calima y haciendo del municipio un referente de sostenibilidad en el país.

Por lo tanto, este proyecto concibe la sostenibilidad como un todo para el desarrollo, realizando actividades que respeten el medio ambiente, la cultura del municipio y su sociedad, logrando el intercambio positivo de experiencias entre **Turista- comunidad**, logrando la participación activa del turista dentro de las actividades.

**Comentario [u2]:** Recuerde que una justificación debe contener tres elementos:

- Importancia y utilidad del proyecto.
- Novedad del mismo
- Impacto o resultados que persigue...

Veo la tercera...no veo la segunda....y la primera está muy débil...Favor revisar y ajustar la justificación...

## **8. OBJETIVOS**

A continuación se muestra el objetivo principal y los objetivos específicos que llevaran al alcance del principal.

### **8.1 OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez en el Municipio de Calima El Darién, por medio del Turismo Cultural comunitario, enfocado hacia procesos participativos que contribuyan a la generación de empleo e ingresos para este grupo de mujeres, consolidándose laboralmente a través de servicios turísticos diferenciados, competitivos y sostenibles.

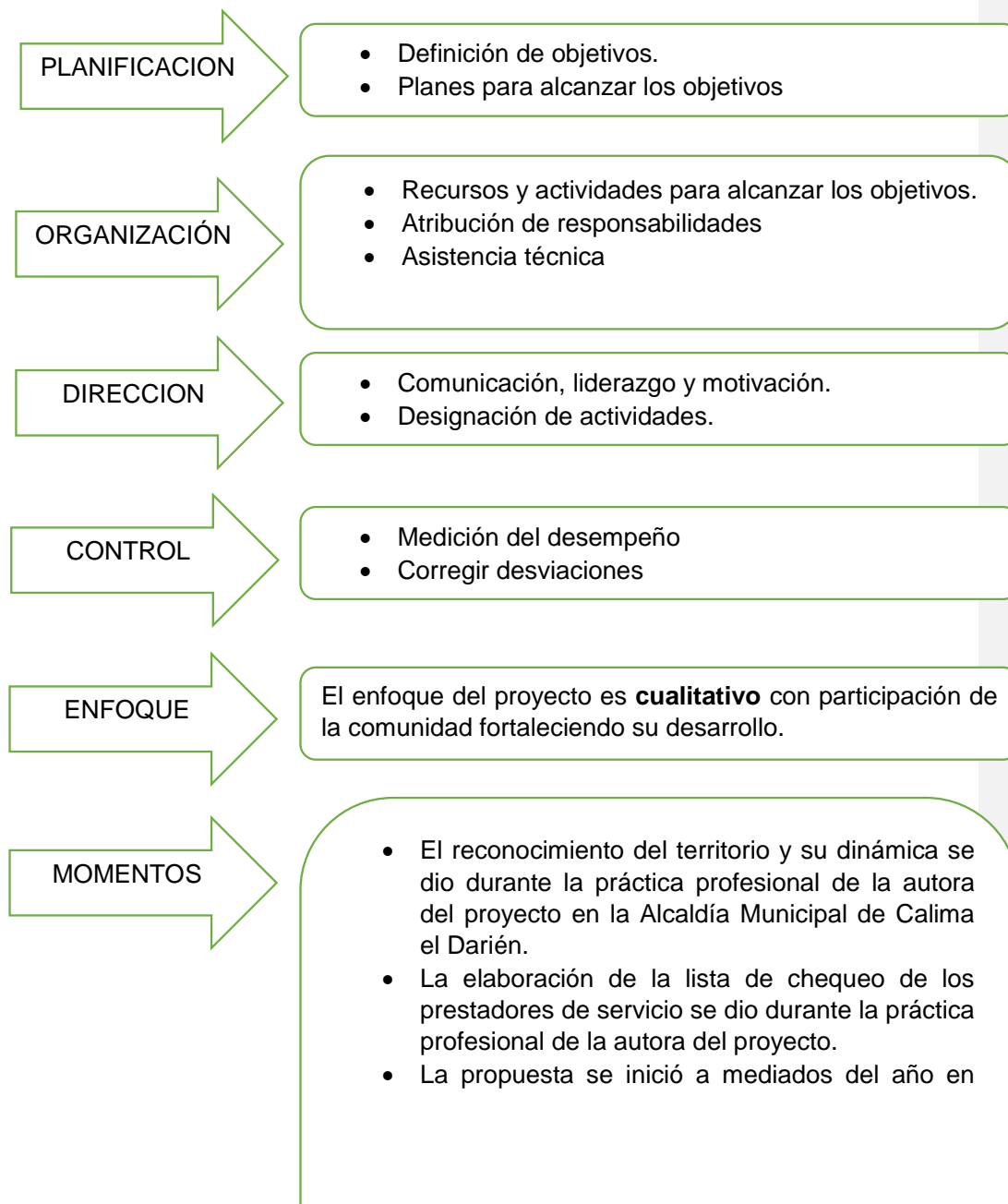
### **8.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer las habilidades y competencias de las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación, en función de las necesidades turísticas de Calima El Darién.
- Conjuguar el medio ambiente, la sociedad y el turismo cultural comunitario como valor cultural de Calima El Darién.
- Crear sinergia entre el sector público, privado, mixto y no gubernamental para el desarrollo de los proyectos.
- Fomentar iniciativas de emprendimiento turístico por parte de este grupo de mujeres.

- Desarrollar productos turísticos competitivos y sostenibles.
- Devolver la igualdad real y efectiva a las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez.
- Creación y desarrollo de la Cultura Turística.

En el punto 10 (Estrategias, programas y proyectos), se mostrara los objetivos estratégicos del proyecto. Hasta el momento se han alcanzado dos (2).

### 9. METODOLOGIA DEL PROYECTO



TECNICAS DE RECOLECCION

- Elaboración de una lista de chequeo para conocer los servicios de los prestadores de servicios.
- Conversatorios con las mujeres de la fundación para conocer su situación.

PLAN DE ANALISIS

El plan de análisis se realizará a través de los indicadores de los diferentes planes, programas y proyectos consignados en este documento y el alcance de los objetivos.

## 10. ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

En este punto, se propone una serie de objetivos estrategicos con sus respectivos programas y proyectos que serán la base para hacer del turismo “Un factor de desarrollo” para las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez, reactivando la cultura del municipio Calima El Darién a través de la participación comunitaria, formando al grupo de mujeres para entregar un servicio turístico de calidad y competitivo, formando la cultura turística que tanto necesita el municipio.

### OBJETIVO ESPECIFICO 1

1. Fortalecer las habilidades y competencias en turismo de las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar de la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez de Calima el Darién a través de la capacitación.

### NOTA

Este objetivo específico se alcanzó con la realización del primer curso.

### ESTRATEGIA

- 1.1 Gestionar la capacitación técnica y tecnológica a través de Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y de las instituciones que se vinculen.



## **PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

### 1. Plan de formación y capacitación en Turismo.

- Técnica media en Mesa y Bar.
- Atención al cliente interno y externo (Completado).
- Tecnología en Hotelería y Turismo.
- Técnico en Guianza Turística.
- Bilingüismo.
- Atención y servicio al cliente.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

A través de la capacitación de este importante grupo de mujeres se busca, generar conocimiento de calidad en temas relacionados con el sector turístico para, de este modo, corresponder con las exigencias del mercado.

### **META 1**

Lograr la capacitación de 30 mujeres en la acción de formación “Facilitar el servicio al cliente interno y externo de acuerdo con las políticas de la organización”

### **INDICADORES DE LA META**

- De 30 mujeres que iniciaron el curso, llegaron al final 25, logrando la certificación de 15 mujeres.

### **TIEMPO Y RECURSOS ESTIMADOS**

- Este curso contó con una intensidad horaria de 40 horas presenciales, sin ningún costo monetario.

### **FUENTES DE VERIFICACION**

Como fuente de verificación se anexan los certificados de 5 mujeres certificadas.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 2**

### 2. Conjugar el medio ambiente, la sociedad y el turismo cultural comunitario

como valor cultural de Calima El Darién.

### **ESTRATEGIA**

2.1 Utilizar la mal llamada basura dándole valor cultural resaltando la cultura calima, haciendo del municipio un referente de sostenibilidad en el departamento.

### **NOTA**

Objetivo alcanzado.

### **PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

Fomentar el reciclaje entre el grupo de mujeres, sus familiares y amigos, para crear nuevos productos, haciendo de esto un referente cultural del municipio.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

En la actualidad debido a los cambios extremos en el medio ambiente, es urgente crear conciencia para no malgastar los recursos, por esta razón, en unión con la técnica en medio ambiente Celina Díaz, una mujer de la fundación víctima del conflicto armado, se encontró en las mal llamada “basura” una herramienta de desarrollo, transformado esta en productos útiles y decorativos, aportando un grano de arena a la conservación del medio ambiente y convirtiendo este trabajo en un referente cultural para el municipio. En referencia al turismo Cultural Comunitario, esta actividad será un atractivo en el que Turistas- Comunidad tendrán su intercambio de experiencias dejando un legado ambiental para todos.

Aquí se involucran las mujeres que no tienen la facilidad de capacitación (por diferentes motivos) en otros temas administrativos, entonces

### **META 1**

- Crear conciencia de reciclaje entre el grupo de mujeres, sus familiares y amigos.

### **META 2**

- Reutilizar el material reciclado creando nuevos productos con valor cultural.

### **META 3**

- Realizar la feria “Reciclando Cultura”, en la que se expondrán los productos realizados con el material reciclado.

### **INDICADORES DE LA META**

- Grupo de 10 mujeres realizando este trabajo artesanal.
- Menor índice de basura en el municipio.

### **TIEMPO Y RECURSOS ESTIMADOS**

Para la realización de estos productos se necesitó una inversión de \$100.000 (cien mil pesos) para complementar acabados.

El tiempo estimado necesario para los primeros productos fue de un mes mientras se completaba la cantidad necesaria de material reciclable para iniciar.

### **FUENTES DE VERIFICACION**

Fotografías de los productos realizados.



Muestra de productos realizados con madera reciclada.



Florero realizado con cascaras de huevo y papel reciclado



Reloj realizado con un LP y corchos de botellas de vino.



Bolso realizado con hilo y partes de la lata de cerveza.



Materas con llantas reutilizadas



Carro y mariposa realizados con madera reciclada, ave realizada con revistas y oso realizado con bolsas plásticas.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 3**

3. Fomentar iniciativas de emprendimientos turísticos por parte de las mujeres.

### **ESTRATEGIA**

Crear emprendimientos turísticos competitivos.

### **PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

- Feria Gastronómica “Las Colonias”.
- Punto de Información Turística.
- ROCUNA. Rodando con cultura natural.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO 1**

#### **FERIA GASTRONOMICA “LAS COLONIAS”**

A través del recorrido histórico del municipio de Calima El Darién, se evidencia la riqueza cultural con que cuenta el municipio y es imposible resaltar solo una,

por otro lado, algunas de las mujeres del grupo no pueden acceder a educación técnica ya que no han terminado sus estudios secundarios, pero son mujeres con talentos y conocimientos en cocina empíricamente. Por esta razón surge la idea de la creación de la Feria Gastronómica “Las Colonias” en la cual las mujeres del grupo que tengan conocimiento de la cocina tradicional a la región de la que provengan puedan ofrecer esos platos a los turistas y habitantes del municipio contando un poco acerca de la tradición del plato y su historia.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO 2**

#### **PUNTO DE INFORMACION TURISTICA**

El municipio de Calima El Darién, gracias al Embalse Calima, es reconocido a nivel regional y nacional, pero a muchos lugares de este hermoso municipio que son poco visitados y conocidos por los turistas. Por esto, es importante contar con personal capacitado con conocimiento integral sobre el destino, además de contar con una excelente vocación de servicio y buena voluntad para ofrecer los servicios turísticos y también es necesario contar con un lugar que sirva de puente entre los atractivos, los prestadores y los turistas.

Este punto de información turística estaría manejado por las mujeres del grupo que se hayan capacitado en guianza turística y servicio al cliente y una de las maneras de retribuir ese trabajo sería por parte de la Administración Municipal ya que los atractivos son del municipio y por otro lado, se contaría con la participación de los prestadores de servicios turísticos, ya que ellos entregarían insumos y presupuesto para ofertar sus establecimientos.

### **DESCRIPCION PROYECTO 3**

#### **ROCUNA “RODANDO CON CULTURA NATURAL”**

Para vivir una experiencia diferente recorriendo el municipio está ROCUNA “Rosando con cultura natural” un programa que combina naturaleza, cultura y salud, ya que es un recorrido asistido por las guías turísticas capacitadas, en bicicleta para una o dos personas, en las que se realizara un recorrido ya sea por la ruta cultural o natural.

### **META 1**

- Instaurar la Feria Gastronómica “Las Colonias”, para realizarla 4 veces en el año en festivales relevantes del calendario colombiano.

### **META 2**

- Asociar a las mujeres capacitadas en guianza turística y atención al cliente para formalizar el punto de información turística del municipio.

### **META 3**

- Con el apoyo de “ángeles inversionistas” conseguir el parque de bicicletas para iniciar el proceso de ROCUNA, apoyado por las guías turísticas capacitadas.

### **INDICADORES DE LA META**

Realización de al menos dos emprendimientos turísticos.

### **DURACION Y COSTO ESTIMADO**

El costo estimado de los proyectos es de \$10.000.000 que serán gestionados por la fundación a través de ángeles inversionistas y programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Viceministerio de Turismo que apoyan emprendimientos turísticos.

El tiempo estimado para la realización de este proyecto se visiona para 3 años contando con el tiempo de capacitación del grupo.

### **FUENTES DE VERIFICACION**

Divulgación a través del voz a voz, redes sociales y compartiendo el alcance de estos emprendimientos con instituciones turísticas en el país.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 4**

4. Crear cultura de excelencia y exigencia de la calidad en los servicios turísticos.

### **ESTRATEGIA**

Concientizar a las mujeres del grupo a capacitar de la fundación de la importancia de la Cultura turística.

### **PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

- Cultura Turística para todos.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Es fundamental fomentar la cultura turística en las mujeres de la fundación que participaran en el desarrollo de todos los proyectos, ya que sin el compromiso y

la calidad de los servicios ofertados nada llegará a buen término.

#### **META 1**

- Cimentar la cultura turística sobre los siguientes valores:
  - +Compromiso.
  - +Constancia.
  - +Disciplina.
  - +Honradez.
  - +Orgullo.
  - +Respeto.
  - +Responsabilidad.
  - +vocación del servicio.
- Trabajar con amabilidad, cortesía, eficiencia, disposición y profesionalismo.

#### **INDICADORES DE LA META**

Menos turistas explotados por parte de los diferentes prestadores de servicios turísticos.

#### **DURACION**

Una (1) charla y un (1) taller, acerca de la cultura turística equivalentes a 4 horas de trabajo que será realizado de manera gratuita por la profesional en Turismo Stephany Rivera Gomez.

### **11.IMPACTO SOCIAL**

“El turismo es uno de los sectores que más empleo genera, siendo hoy el responsable de uno (1) de cada doce (12) puestos de trabajo que existen en el mundo,<sup>16</sup> según la Organización Internacional del Trabajo”.<sup>17</sup>

Este proyecto está orientado a un grupo focal muy vulnerable “mujeres desplazadas, víctimas de violencia, campesinas y madres cabeza de hogar” dentro del cual el desempleo es especialmente alto, en donde el turismo se convertirá en una oportunidad clave para su desarrollo intelectual y laboral,

<sup>16</sup> Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes: memoria : V encuentro consultivo regional (REDTURS) / Organización Internacional del Trabajo, Departamento de las Pequeñas Empresas, Departamento de Creación de Empleos y Desarrollo de la Empresa – Ginebra: OIT, 2008 90 p. (Sector del empleo documento de trabajo; núm.12)

<sup>17</sup> La Organización Internacional de Trabajo (OIT), es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales. Fue fundada el 11 de abril de 1919, en virtud del Tratado de Versalles. Su constitución, sancionada en 1919, se complementa con la Declaración de Filadelfia de 1944.



mejorando su calidad de vida y el de su familia; además, de reducir la pobreza y tejiendo caminos de paz.

La capacitación y la transferencia de conocimientos, son esenciales para la competitividad de los destinos y el desarrollo sostenible.

Este grupo de mujeres recibirá formación en turismo en las principales áreas de trabajo, para mejorar sus competencias técnicas y administrativas e incrementar sus posibilidades de obtener ingresos, así como su resistencia ante posibles situaciones de crisis; fortaleciendo el grupo con mujeres emprendedoras y trabajadoras.

## 12. COMPONENTE ETICO

El componente ético de este proyecto se establece a través un trabajo en conjunto con la ONG Fundación Internacional Shabely Rodríguez, con el fin de favorecer el desarrollo turístico local y el desarrollo laboral mediante el turismo. Cabe resaltar que no existen intereses personales, ni por parte de la fundación, diferentes al desarrollo turístico del destino, la erradicación del paternalismo y el desarrollo integral de cada una de las mujeres del grupo focal con el que se está trabajando. El acercamiento a la situación de cada una de estas mujeres, se realizará en la medida que ellas lo permitan, respetando su integridad mental y emocional.

Se realizan charlas de acercamiento y sanación en las que ellas paulatinamente superan barreras para empezar el nuevo desafío de alcanzar su pleno desarrollo

**Comentario [J3]:** Ni por parte de quién más?  
Agregar dentro de este componente compromisos con el manejo de la información....

en un mundo donde nos sentimos orgullosas de ser mujeres, porque aunque nos quedan hermosos los vestidos, sabemos llevar muy bien los pantalones.

La autora del proyecto se compromete a no divulgar de manera explícita la historia de vida de ninguna de las mujeres del grupo, la información podrá ser utilizada de manera general.

No se permite para este documento exponer fotografías del material de archivo de la recolección de información de la historia de vulnerabilidad del grupo de mujeres.

### **13.RESULTADOS ESPERADOS**

A continuación se exponen de manera general los resultados que se espera obtener con este proyecto:

- **GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO:** Gracias a la colaboración del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), un pilar fundamental para el proyecto; la capacitación y la transferencia de conocimiento para el desarrollo integral de este grupo vulnerable.
- **FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DEL DESTINO:** La contribución que las mujeres capacitadas harán al sector turístico del destino mediante su

desarrollo laboral en los diferentes prestadores de servicios turísticos del municipio.

- **APROPIACIÓN DEL TURISMO:** mediante el desarrollo del emprendimiento turístico por parte del grupo de mujeres para mitigar la demanda turística del municipio.
- **DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD:** El proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo vulnerable.
- **ORGANIZACIÓN DEL GRUPO FOCAL:** las mujeres campesinas, víctimas del conflicto y madres cabeza de hogar se organizaran para ser gestoras de su desarrollo y de la superación de sus condiciones de vulnerabilidad, a través de un trabajo colectivo en turismo.
- **CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL:** a través de los programas en donde todo material reciclado será reutilizado, transmitiendo esto de generación en generación.

#### **14. GLOSARIO**

- **TURISMO CULTURAL:** Aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla, y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de

vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.

La UNESCO señala “que el turismo cultural corresponde a una *“dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero en los pueblos”* como un *“modelo de desarrollo humano, integral y sostenible”*. Es considerada una *“actividad que, no solo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales”* (UNESCO, 1982).<sup>18</sup>

- **TRABAJO SOCIAL:** Se define según la Organización Mundial de las Naciones Unidas<sup>19</sup> y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW)<sup>20</sup> como “la profesión que “promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la autonomía del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social”.

Según Manuel Moix Martínez “El trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada ejercida con personas, grupos y comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social con mayor bienestar mediante la activación de recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los servicios sociales y las instituciones de bienestar social”.

---

<sup>18</sup> UNESCO (1982) Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.

<sup>19</sup> Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Definición de trabajo social. Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montreal, Canadá. Julio 2000.

<sup>20</sup> Congreso Internacional de Trabajadores Sociales, Santiago de Cuba. 24-29/ IX/ 2001.

- **TURISMO COMUNITARIO<sup>21</sup>**: “oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad”.
- **PRINCIPIOS DEL TURISMO COMUNITARIO**: los lineamientos nacionales para el desarrollo del turismo comunitario sigue los principios por los cuales se fundamenta la Política de Turismo social: Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos.
  - **Derecho al Turismo**: a través del cual se deben adelantar acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través del turismo para todos los colombianos.
  - **Sostenibilidad**: en virtud de la conservación y salvaguarda de los valores ancestrales de la cultura y el medio ambiente en el desarrollo del turismo comunitario.
  - **Concertación**: a partir del cual los diferentes actores propiciarán acuerdos para asumir responsabilidades y tareas, que permitan el logro de los objetivos comunes.
  - **Participación social**: es un derecho humano universal que se entiende “como una forma de influir sobre las decisiones que se toman y de mejorar la calidad de las mismas.”
  - **Corresponsabilidad**: en virtud del cual los individuos, a nivel personal y familiar, así como los diferentes actores públicos y privados que representan las diversas comunidades del país, participan y asumen compromisos para la gestión y desarrollo de la política pública y de

---

<sup>21</sup> Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Viceministerio de Turismo. Bogotá 2012.

las acciones que se desprenden para la atención del turismo social en Colombia.

- **DESARROLLO SOCIAL:** implica y consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el bienestar social el proyecto del futuro. Básicamente como el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad.
- **CULTURA TURÍSTICA<sup>22</sup>:** se puede entender como el conocimiento y valoración de la actividad turística, que busca la satisfacción del visitante y la obtención del mayor beneficio para las comunidades receptoras.
- **VISIÓN 2020 DEL TURISMO EN COLOMBIA:** “Para el año 2020 Colombia habrá posicionado la actividad turística como una de las de mayor importancia para el desarrollo económico del país, generadora de empleo y eficiente redistribuidora de ingreso; por consiguiente, será un país que habrá fortalecido la competitividad de sus productos y destinos en un trabajo que permitirá una relación armónica nación- región, donde los sectores públicos nacional y local jugaran un papel determinante en la generación de condiciones óptimas para el desempeño empresarial”.

“En este orden de ideas Colombia habrá definido unos productos básicos en los que recogerá toda su oferta turística nacional. Las regiones se habrán especializado en ofertas con altos niveles de diferenciación y los municipios se habrán comprometido en programas de mejoramiento en diferentes frentes teniendo como objetivo la competitividad de sus productos turísticos.

Esos temas y productos son: **Turismo Cultural** (que incluye turismo histórico, arqueología, gastronomía, fiestas, carnavales, expresiones religiosas, etnoturismo); **Turismo de Naturaleza** (que incluye ecoturismo, avistamientos, agroturismo); **Turismo de Aventura** (que incluye prácticas

---

<sup>22</sup> Breviario de Cultura Turística. Secretaría de Turismo. SECTUR. México

deportivas recreativas, de aventura (tales como espelismo, canotaje, parapente, canopy etc.) y buceo recreativo); **Sol y Playa** (que incluye balnearios, turismo náutico); **Turismo de Congresos, eventos e incentivos** (que incluye convenciones, ferias especializadas, torneos deportivos, negocios); **Turismo de Salud** (que incluye tratamientos médicos asistenciales y tratamientos alternativos como la balneoterapia, talasoterapia, termalismo y spa.)

A nivel internacional, Colombia se habrá concentrado en atraer turistas de altos ingresos, por lo cual habrá fortalecido su capacidad de investigación de mercados y promoción.

En el plano nacional, la unidad de planificación será el destino turístico, el país y los destinos habrán conseguido consolidar una cultura turística en la sociedad, el turismo habrá contribuido a preservar los valores sociales y patrimoniales y será un elemento fundamental para generar orgullo nacional. Las comunidades se habrán vinculado a la actividad turística, beneficiándose del desarrollo que proporciona esta industria. En tal sentido, se habrán consolidado diversas formas de gestión para la prestación de los servicios turísticos, poniendo especial énfasis en el turismo comunitario que permite que las empresas locales debidamente organizadas deriven beneficios de su participación en la cadena de valor del destino turístico.

Existirá un trabajo mancomunado entre el sector público y probado y los diferentes prestadores de servicios turísticos identificarán como parte de una cadena de valor amplia, en la que su aporte es definitivo para la competitividad del producto y del destino. En ese sentido, estarán comprometidos con la calidad y la diferenciación del producto.

El recurso humano vinculado al sector tendrá altos niveles de calidad, su formación corresponderá en las exigencias del mercado y será un personal bilingüe. La investigación y el desarrollo tecnológico en turismo tendrán un apoyo decidido del Estado y la información y el análisis

económico del sector se habrá consolidado y serán fundamentales para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado”.

## **15. CONCLUSION**

Ante problemáticas sociales, sobre todo de los sectores más vulnerables, hay que ser parte de la solución, creando alternativas de desarrollo, que logren cicatrizar las heridas de la guerra y los abusos.



Como elemento para el tejido de la paz, el Turismo Cultural Comunitario, dinamiza la economía, el contexto social y cultural de la población donde se desarrolle. Este proyecto tiene como resultado la reconciliación entre la comunidad y los hechos; y el empoderamiento de la vida y la capacidad que tiene el mundo para crear una vida mejor.

## **16. BIBLIOGRAFIA**

COLOMBIA. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política Nacional de Emprendimiento. Bogotá. 2009.

COLOMBIA. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Plan sectorial de turismo 2011-2014: Turismo factor de prosperidad para Colombia. Bogotá. Junio de 2011.

COLOMBIA. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Política de Turismo social: hacia un turismo incluyente y accesible para todos los colombianos. Bogotá 2009.

COLOMBIA. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Bogotá. Julio 2012

COLOMBIA. Ley general de turismo, Ley 300 de 1996. Bogotá. 1996.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Ver Online: <http://www.world-tourism.org/sustanaible/esp/top/concepts>.

PALOMO PEREZ, Salvador. "Calidad, comercio justo y financiación externa en el turismo rural comunitario. Aproximación al caso de Perú"

PNUD. Colombia. "hacia una Colombia equitativa e incluyente". Informe de Colombia objetivos de desarrollo del Milenio. Pág. 22, Bogotá 2007.

SNV. COOPERACION DE LOS PAISES BAJOS. Presentación negocios inclusivos, en el marco del I Encuentro Nacional de Turismo Comunitario de Colombia. Carne de Viboral- Antioquia, 27 de julio de 2010.

GOBIERNO DE CHILE. Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable. Consejo Nacional de la cultura y las artes.

DANE: 2005. Boletín censo general, perfil municipal Calima, Valle del Cauca, proyecciones 2012.

DIAZ- GRANADOS GUIDA, Sergio. 2012. Colombia: Destino de clase mundial-  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá.

FERRO G, José. 2003. Monografía de Calima- Darién, Valle del Cauca. Alcaldía  
Municipal de Calima El Darién.

ICOMOS. 1999. Carta Internacional sobre turismo cultural: La gestión del turismo  
en los sitios con patrimonio significativo. 12ª Asamblea General México. Octubre.

LLORENTE TRIVIÑO, John Henry. 1990. Darién, Calima y su historia. Trabajo de  
grado Ms. Sin publicar. Universidad del Valle. Santiago de Cali. 134 páginas.

MACÍAS REYES, Rafaela. 2010. Factores culturales y desarrollo cultural  
comunitario. Reflexiones desde la práctica, Universidad de las Tunas. “Vladimir I.  
Lenin”, Cuba.

OLMOS, Héctor Ariel (2004): Cultura: El sentido del desarrollo, México,  
CONACULTA, colección intersecciones N°2.

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: “Luchemos por el Darién que queremos”,  
Municipio de Calima- El Darién. En: <http://www.calimaeldarien-valle.gov.co>

## 17. ANEXOS

**ANEXO 1.** Listas de chequeo de los hospedajes de Calima El Darién.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Darién												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Esmir Herrera Zamorano												
DIRECCION: Cra 6 # 7-32												
TELEFONO 253 3248						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero/ Motos	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?							MASCOTAS		SI	NO		
N° DE HABITACIONES	19	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			29996		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel La Rueda												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Teresa Rueda de Cortes												
DIRECCION: Cra 4 # 11-25												
TELEFONO 253 3963						CORREO Riarcor@hotmail.com						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?							MASCOTAS		SI	NO		
N° DE HABITACIONES	20	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			808		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel La Sexta													
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Nancy Cabrera													
DIRECCION: Calle 10 # 5-09													
TELEFONO 317 593 38 39						CORREO Hotellasexta20@hotmail.com							
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda				
OTROS ¿CUAL?								MASCOTAS	SI	NO			
N° DE HABITACIONES	14	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE			SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva		Recorrido a caballo		Senderismo		Apreciación paisajística		Parapentismo		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?													
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle	
OTROS ¿CUAL?													
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT						SI	No	N° DE REGISTRO			14763		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS						SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Alférez													
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Julio Cesar Rondón													
DIRECCION: Cra 6 # 9-38													
TELEFONO 253 3411 / 315 392 7870						CORREO Juceron372@hotmail.com							
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda				
OTROS ¿CUAL?								MASCOTAS	SI	NO			
N° DE HABITACIONES	20	15 Hab. Baño Privado	5 Hab. Baño social	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE			SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?	
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva		Recorrido a caballo		Senderismo		Apreciación paisajística		Parapentismo		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?													
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle	
OTROS ¿CUAL?													
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT						SI	No	N° DE REGISTRO			343 3591		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS						SI	No	¿Cuál?			Parque Acuático		

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Alta Vista del Lago												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Concepción Escobar de Páez												
DIRECCION: Cra 7 # 6-16												
TELEFONO 253 3783						CORREO Repo163@hotmail.com						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	15	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			16470		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?	Comfandi				

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Cabañas El Manantial												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Adolfo Romero Ochoa												
DIRECCION: Cra 7 #2-51												
TELEFONO 313 615 7062						CORREO cabanaselmanantial@gmail.com						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	9	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			En Renovación		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Recreacional La Riviera												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Aura Nelly Muriel												
DIRECCION: Calle 7												
TELEFONO 317 699 6483						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?							MASCOTAS	SI	NO			
N° DE HABITACIONES	6	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO					
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Turístico El Porvenir												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Fernando Fernández												
DIRECCION: Calle 11 # 11-42												
TELEFONO 253 3494						CORREO <a href="http://www.hotelporvenircalima.com">www.hotelporvenircalima.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?							MASCOTAS	SI	NO			
N° DE HABITACIONES	27	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			35722		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Calima Plaza												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Lilliana Betancourt												
DIRECCION: Calle 11 Cra 11 esquina												
TELEFONO 253 3131						CORREO <a href="mailto:Hotelcalimaplazaycasadepiedra@hotmail.com">Hotelcalimaplazaycasadepiedra@hotmail.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación *Solo Desayuno	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS							SI	NO			
N° DE HABITACIONES	16	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI 11 Hab.	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en CuatriMoto	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				SI	No	N° DE REGISTRO			18570			
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				Si	No	¿Cuál?						



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Alcarraza												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: María Fernanda Calvache												
DIRECCION: Calle 11 # 7-59												
TELEFONO 253 3589						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	15	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				Si	No	N° DE REGISTRO						
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				Si	No	¿Cuál?						

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Zulevar												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Graciela Zuleta												
DIRECCION: Cra 8 # 10-13												
TELEFONO 253 3219/ 317 681 94 81						CORREO Hotel Zulevar@hotmail.com						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	30	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				SI	No	N° DE REGISTRO			8128			
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				Si	No	¿Cuál?						

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Meson I lama												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Luis Ignacio Plata												
DIRECCION: Vereda Palermo Corregimiento Madroñal												
TELEFONO 318 415 3681/ 315 488 5599						CORREO <a href="mailto:Mesonilama@gmail.com">Mesonilama@gmail.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
Nº DE HABITACIONES	10 Cabañas 6 Hab.	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Skj Nautico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				SI	No	Nº DE REGISTRO			24004			
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				SI	No	¿Cuál?	Agencias de Viajes					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Leyenda Calima												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Raúl Hernán Lozano												
DIRECCION: Calle 11 # 7-31												
TELEFONO 315 555 8809						CORREO <a href="mailto:hotleyendacalima@hotmail.com">hotleyendacalima@hotmail.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	17	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				SI	No	N° DE REGISTRO			8026			
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				SI	No	¿Cuál?						

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Finca Santana												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Rodrigo Betancur												
DIRECCION: Vereda San José												
TELEFONO 312 825 0180						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	7	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT				SI	No	N° DE REGISTRO			21284			
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS				SI	No	¿Cuál?						

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Paraíso San José												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Alexander Erazo												
DIRECCION: Vereda San José												
TELEFONO 318 585 3105						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
Nº DE HABITACIONES	9 *2 baño privado	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?		15 Horas	
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	Nº DE REGISTRO			Actualizando		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					Si	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hotel Restaurante Las Cabañas de Magroll												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Luis Marina Bolaños Hurtado												
DIRECCION: Km 2, Vereda La Unión/ Diagonal a la bomba Terpel												
TELEFONO 253 3131						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI Ocasional*		NO			
Nº DE HABITACIONES	15	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimoto		
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	Nº DE REGISTRO			15700		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?	Agencias de viaje Ruta Ecológica				

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Campestre Agua Dulce												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Nelly Sierra Ochoa												
DIRECCION: Entrada 5 al lago												
TELEFONO 281 7808 (Palmira )						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS							SI	NO			
N° DE HABITACIONES	9	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			36819		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					Si	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Turístico Rural El Arriero Paisa												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Sandra Patricia Osorio Reyes												
DIRECCION: Los Refugios entrada 5, vereda el vergel												
TELEFONO 315 439 5939						CORREO <a href="mailto:restaurantearrieropaisa@yahoo.es">restaurantearrieropaisa@yahoo.es</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS							SI	NO			
N° DE HABITACIONES	500 personas	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimoto	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			29918		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					Si	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Zona de Camping Berlín												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Marcial Hurtado Solís												
DIRECCION: Km 6, vía tableros												
TELEFONO 316 717 1855						CORREO <a href="http://www.zonadecamping.com">www.zonadecamping.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS							SI	NO			
Nº DE HABITACIONES	8	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo		Actividades recreativas		Paseos en Cuatrimot o	
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buce o	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	Nº DE REGISTRO			24073		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Quintas de Salome												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO:												
DIRECCION:												
TELEFONO 314 752 6604						CORREO						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES	14 Hab. 4 cabañas	HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimot o			
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO					
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?					

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Calima Windsurf												
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO: Claudia Jimena Vásquez												
DIRECCION: Vereda Llanitos												
TELEFONO 300 305 3114/ 313 668 4477						CORREO <a href="http://www.Calimawindsurf.com">www.Calimawindsurf.com</a>						
¿QUE SERVICIOS PRESTA?	Alojamiento	Parqueadero	Deportes Acuáticos	Deportes Extremos	Alimentación	T.V	WIFI	Zona Camping	Zona Húmeda			
OTROS ¿CUAL?	MASCOTAS						SI	NO				
N° DE HABITACIONES		HABITACIONES CON AGUA CALIENTE		SI	NO	SERVICIO 24 HORAS	SI	NO	¿CUANTAS HORAS?			
¿QUE ACTIVIDADES TURISTICAS PRESTA?	Pesca deportiva	Recorrido a caballo		Senderismo	Apreciación paisajística		Parapentismo	Actividades recreativas	Paseos en Cuatrimot o			
OTROS ¿CUAL?												
¿QUE ACTIVIDADES Y/O DEPORTES ACUATICOS PRESTA?	Recorrido en lancha	Paseo en Banana	Jetsky	Windsurf	Kitesurf	Paseo en Ferry	Buceo	Sky Náutico	Paseo en Pontón	Paseo en Barco	Kayak	Paddle
OTROS ¿CUAL?												
CUENTA CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT					SI	No	N° DE REGISTRO			27042		
CONVENIO CON OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS					SI	No	¿Cuál?	Caballos				



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**LEYDY JOHANNA LOAIZA BASTIDAS**

*Con Cedula de Ciudadanía No. 29.436.348*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Calima, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
FERNEY GIRONZA ABADIA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

27960243 - 07/07/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500968108CC29436348C.

**ANEXO**

## 2. Certificados de las mujeres capacitadas.





Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

**Hace constar que**

**GREDY SALAZAR OSORIO**

Con Cédula de Ciudadanía No. 29.434.706

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Calima, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
FERNEY GIRONZA ABADIA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

27960262 - 07/07/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500968108CC29434706C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

**Hace constar que**

**SINDY LORENA JOJOA BENAVIDES**

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.112.880.348

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Calima, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
FERNEY GIRONZA ABADIA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

27960084 - 07/07/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500968108CC1112880348C.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

27960154 - 07/07/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500968108CC31577795C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YULIET LORENA PEÑA SANCHEZ**

*Con Cedula de Ciudadanía No. 66.962.332*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION**  
*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Calima, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
FERNEY GIRONZA ABADIA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

FERNEY GIRONZA ABADIA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES  
REGIONAL VALLE

27960149 - 07/07/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500968108CC66962332C.

LAS FOTOS AQUÍ EXPUESTAS ESTAN BAJO LA AUTORIZACION DE LA ONG  
FUNDACION INTERNACIONAL SHABELY RODRIGUEZ CON CONSETIMIENTO  
DEL GRUPO QUE ALLI REGISTRA.